

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

INFLUENCIA DE LA PRENSA PERIÓDICA EN LA CULTURA E ILUSTRACION DE LOS PUEBLOS
POR D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ
Monografía distinguida con *Mención honorífica* en el Certamen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.

INDICE

	Páginas.
Por vía de Prólogo	5
I. Los términos de la cuestión.	13
II. Naturaleza de la Institución del Periódismo.	15
III. El periodismo esclaviza el pensamiento, apaga la inteligencia, degrada la ciencia y hace decaer la literatura.	21
IV. El periodismo enerva los caracteres y corrompe las costumbres.	30
V. El periodismo falsea y extravía la opinión pública.	36
VI. El periodismo es discordia social.	41
VII. La ineficacia de los remedios que se proponen para corregir los estragos del periodismo, prueban que el mal está en la misma institución.	45
VIII. Conclusión.	50
Censura y aprobación eclesiástica.	53

Precio para el público, 0'25 pesetas.
Los suscriptores á EL ALICANTINO, lo recibirán gratis.

Sr. Director de EL ALICANTINO
Elohe 8 de Septiembre de 1890.

Muy Sr. mio de mi mayor respeto: Entero de la carta de D. Eleuterio Ayala, publicada en su digno periódico del 31 Agosto último, secundando los deseos de D. Francisco Poveda del Pinoso, adjunto incluyo cuarenta reales para la publicación y propagación del folleto de D. Vicente Calatayud, y además me ofrezco gustoso, incondicionalmente, á prestar cuantos servicios estén á mi alcance en bien del Catolicismo.

Muéveme el adherirme al feliz pensamiento de los antes citados Sres., la defensa de la Religión, pues no tengo el honor de conocer á ninguno de ellos perso-

nalmente, y así como los liebre-rumiantes se favorecen por fuerza, sigo el ejemplo de los *Néos* que solo al toque de la campana acuden á adorar á Dios y á propagar su fé, dándole culto con oraciones y dádivas.

Aunque el adagio sea impropio del caso y ejemplos por demás le sobren, tenga muy presente el Sr. Calatayud que, *mal de muchos...* y que en las circunstancias actuales antes de entrar en Certamen ó cosa análoga es de todo punto necesario mirar quien forma el Jurado, pues de lo contrario se espone uno á una injusticia. Ejemplo de ello:

Los Benlliures de Valencia, Gloria de España y admiración de los demás países, premiados como sobresalientes donde se han presentado en el extranjero, presentaron en España una obra, que hasta el mismo jurado clasificó (privadamente) como única y sin competencia en el Certamen, únicamente tenía un defecto, y es: que representaba un Santo que en su martirio veía una escala de ángeles que le enseñaban la Gloria. Esta obra de arte fué colocada en un rincón; en cambio una figura pintada á brocha gorda, con almagra y ocre leon, ejecutada (según dicen) en una logia, fué colocada en lugar preferente y le adjudicaron el primer premio; más como Dios es justo, el cuadro del señor Benlliure ha sido agraciado en cuantas Exposiciones se ha presentado, con el primer premio, y luego ofrecieron por él una grandiosa cantidad.

En cuanto á los Masones y libre-pensadores, cada día se van descubriendo más, y la gente los va conociendo á fondo.

Complacido quedaré, Sr. Director, si utiliza mis servicios y me creará muy honrado si con mi corta influencia puedo hacer una verdadera propaganda por el folleto en cuestión.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme su más affmo. S. S.

q. b. s. m.

Gabriel Pascual Soriano.

SUSCRIPCIÓN

para costear una edición numerosa de la Monografía sobre *El Periodismo*, escrita y presentada al Certamen literario celebrado en Alicante, en Agosto de 1890 por D. Vicente Calatayud, en reparación de la ofensa inferida por el Jurado Calificador á la justicia y á la idea católica en que está inspirado dicho trabajo.

PRIMERA LISTA DE NOVELDA

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	50	
D. Eleuterio Ayala	5	
» Miguel Cantó	5	
» Manuel Sirera	5	
» José Fenoll, Pbro.	5	
» Antonio de P. Orts.	5	
» Luis Calpena, Pbro.	5	
» Antonio Navarro	5	
» Lorenzo Payá, Pbro.	5	
» Rafael Cantó.	5	
» Nicolás Astor, Pbro.	3	
» Cayetano Beresaluze	2	
» Antonio Blanes, Pbro.	2	
» Trinitario Mira, Pbro.	2	
» Luis Soria y Avila.	1	
» José Perez Escolano	1	
» José Navarro, Pbro.	2	
» Antonio Navarro, Pbro.	1	
» Tomás Ayala Mira	5	
» Antonio Ayala Belda	5	
» Gaspar Azorín Navarro	5	
Total	124	

(Se continuará)

CATOLICISMO Y RACIONALISMO

PROBLEMAS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS

CAPÍTULO XI

De la Creación

(Conclusión)

Este argumento del panteísmo ontológico es á nuestro modo de ver el mejor establecido de cuantos ha inventado la ciencia anticatólica, pero carece de solidez y está sobrado de ignorancias metafísicas. Si los prohombres racionalistas no saben mas, ya podían haber colgado su pluma esos metafísicos y no molestar más á la verdadera filosofía.

Nada debe importarnos el no haber descubierto la última relación entre la esencia divina y el acto creador; nada nos preocupe no haber penetrado en la oscuridad del misterio, si hemos visto la claridad del dogma que en nada repugna á nuestra razón. Que el mundo fuese formado de una materia elemental y siguiera después un desenvolvimiento regular bajo la acción de ciertas leyes, ó que haya aparecido desde luego con todo el esplendor y hermosura de la perfección; que haya el Universo aparecido en su principio en el estado sólido, ó en el líquido, ó en el gaseoso, nada nos importa; que del extremo del radio de un

disco de materia cósmica se separase un anillo, cuya masa se uniera para constituir la Tierra, ó que los globos surgieran ya formados y constituidos en un sólo instante, nada nos importa. Lo que sí interesa, y esto por la utilidad de la ciencia misma, es reconocer la verdad del dogma católico; que los elementos del Universo y la hermosura de éste, que la materia cósmica y los astros que esparcen su luz por el firmamento reconocen por única causa el poder creador de Dios.

¡Oh dogma adorable! Tú eres la luz que iluminas con tus esplendorosos rayos la primera página de la ciencia y de allí cundes hasta las últimas verdades. Las tinieblas del error no han podido oscurecer ese foco fecundo; tus resplandores han ahuyentado la oscuridad de la ignorancia. Tú eres la primera verdad de la Historia; tú enseñas al hombre que viene de Dios y que va á Él; fija su vista en tí, no equivocará jamás el camino que le conduce á la eternidad.

Credo in Deum Patrem omnipotentem creatorem coeli et terrae. He aquí el himno armonioso y sacro que cantan las criaturas. Sí, Dios creó de la nada el Cielo y la Tierra; los astros que giran bajo el sòlio del Omnipotente proclaman la sabiduría de su Creador; las estrellas que centellean en los ámbitos del firmamento reflejan la luz de su inteligencia; el Sol es la imágen de su pureza; desde el más pequeño gusano hasta el hombre que ve en el Cielo su feliz porvenir, todos los seres, á una voz, y obedeciendo en el espacio la del Señor, le bendicen; y el hombre humilde, cuya razón no se ha revelado jamás contra Dios, canta, dirigiéndose á la Creación. «¡Oh Cielos de los Cielos! alabad á Dios; y las aguas todas que estáis sobre los Cielos alabad el nombre del Señor. Porque Él habló y fueron hechas todas las cosas, Él lo mandó y fueron creadas. *Quia ipse dixit et facta sunt, ipse mandavit et creata sunt.*

UNA LECCIÓN OPORTUNA

En *La Crónica Meridional* de Almería, diario liberal independiente, se publicó á fines del pasado mes un artículo de un D. Alfredo Calderón, que no tenía más que la depravada intención de ridiculizar las prácticas piadosas, tan generales entre las personas creyentes cuando una epidemia ú otra calamidad cualquiera nos azota, y algunos párrafos de una Exhor-

ta.—Ya hacía un rato que éste tenía la vista fija en Lucila, y le parecía que habla en su rostro una expresión particular. La mujer de Cleanto miraba al salón; pero en realidad no veía sino á Valero. Este la volvía la espalda, y el periodista juzgó que lo hacía con toda intención. ¡Calla! ¡calla!—dijo para sí, y volviéndose en seguida hacia el abogado general, le preguntó:

—¿Es esa la contradanza de M. de Marsailles?

—No sé si es suya toda, pero el tema lo es, á no dudar. Yo la tengo en mi casa porque Lucila se la regaló á mi mujer, escrita de su mano. Este es un obsequio que la reina de estos salones quiere hacer á su antiguo amigo.

—¿Son amigos antiguos Valero y madama Cleanto?

Al decir esto, el periodista tenía la vista fija en su interlocutor.

—Siendo de un mismo país y de una misma edad, con corta diferencia, deben haber estado en relaciones, según lo que yo trasluzco.

—¡Vamos á ver!—exclamó el magistrado

Francia. Aquel no omitirá nada para hacerse con ella, y obligará á todo el mundo á declararse con precisión: quiere gobernar, ó que le derriben. Sean vuestras ideas las que fueren, sois hombre de convicciones y de talento; esta resolución...

El periodista, en vez de proseguir, se puso á tararear de pronto.

—*Tra la... la la la la... la... tra la la la la...* cantó siguiendo con la voz y con la cabeza al compás del aire que tocaba Lucila en aquel momento. He ahí una pieza muy bonita. ¿De dónde es?

—Me parece que la conozco,—dijo el magistrado, que tenía ciertas pretensiones de ser un gran filarmónico, y que trataba de resucitar una romanza compuesta por él, y que, según decía, le había dado una fama, no tan sólo local, sino europea.—Aguardad... *La la la la... di dera la la.* ¿Sería esta tocata mi romanza? *Ti dé rón tón tón...* ¡Ah!... ¡ya sé lo que es!... Una contradanza que estuvo muy en boga en Chignac hace unos cuantos años: composición precisamente de nuestro futuro Ministro.

—¡De M. Marsailles!—exclamó el periodis-

formación de la ley sobre las grandes vías de comunicación, y ahora mismo soy miembro de la Junta de navegación.

—¡Magnífico, supuesto que ahora se tiene el furor de canalizarlo todo!

—También he hecho un trabajo muy favorable á los intereses locales sobre la franca introducción de los ganados extranjeros; además soy hijo del país. ¿Son suficientes todos estos títulos para lograr mi intento?

—¡Ay de mí! son más que suficientes, y esto es una gran contra. No importa, mañana daremos principio á nuestras intrigas. Veremos si el pueblo soberano puede perdonarnos que seais un jóven laborioso, probo y, sobre todo, hombre capaz. Tenemos mal juego, porque ese Camus es tan bestia como la mayoría con que cuenta. No importa, hasta mañana, y contad siempre conmigo.

—Digo otro tanto; da gusto el tener tratos con hombres de talento.

—Aun es más raro y más apreciable el entrar en relaciones con hombres de corazón, —replicó el periodista entusiasmado.

Al poco rato, dejando que todos los demás bailaran cuanto les diera la gana, fué nues-

fación del Emmo. Sr. Cardenal Monescillo con ocasión del cólera.

El Sr. Calderón hablaba de paso en ese tono irónico con que tan fácilmente se triturar los más graves asuntos de la ciencia y de la historia, pero sin resolver ninguna de sus dificultades; de las famosas discusiones de Colón con los doctores de Salamanca, y del aún más célebre proceso de Galileo, formando con esto y con el *Syllabus* un *potpourri* de liberalismo independiente y de volterianismo ignorante que daba gozo.

Mas el ilustre Prelado de Almería no pudo ver sin indignación que se atacaba en su Diócesis á un eminente cardenal de la Iglesia Romana, tan respetable y respetado por todos como el Sr. Monescillo, y que se arrojaban á la publicidad esas calumnias falsedades que han servido de arma constante contra la santidad de nuestra Religión; y no vacilando en descender al terreno mismo en que se lanzaba el ataque, dirigió al periódico mencionado una extensa y hermosísima carta, rectificando los errores cometidos por el Sr. Calderón, y rogando á la vez que se insertase la circular del Emmo. Cardenal Monescillo en que precisamente se recomendaba la sumisión á las prescripciones de los facultativos.

Vean nuestros lectores estos importantes documentos, en que se pulverizan las añejas y malévolas acusaciones del señor Calderón:

«Sr. Director de *La Crónica Meridional*.

«Muy señor mío: Ha llegado á mis manos el número de su periódico correspondiente al día de ayer, 28 del que rije, que contiene un artículo cuyo epígrafe es «Terapéutica piadosa», suscrito por D. Alfredo Calderón. Su lectura me ha causado profundo sentimiento, porque jamás creí que en la capital de nuestra Diócesis hubiera quien tratara tan ligera é injustamente á un Prelado de la Iglesia, y se burlara de los hechos y doctrina de la misma con la osadía que el citado artículo revela.

«Faltaría á mi deber y no tendría derecho á llamarme Hermano del ilustre Purpurado de Valencia, Emmo. Sr. Cardenal Monescillo, cual tengo derecho de hacerlo por razón del Episcopado, aun á pesar de la distancia que media entre el valor de dicho señor y mi humilde persona; si no protestara, como protesto, contra las acusaciones que se dirigen á un Prelado, eminente por su dignidad, por su ciencia, su virtud, sus méritos, en calidad de escritor público y célebre orador eclesiástico y palamentario, una de las glorias de la nación, y respetabilísimo por su ancianidad.

«El articulista, refiriéndose á él, escribe lo siguiente:

«Cuando el diablo te incitare á preferir á estos remedios de la piedad (el Santo Rosario, la Letanía Lauretana, la oración *concede nos famulos tuos* y la plegaria *pro vitanda mortalitate*...), y otras que «enumeran en orden á combatir el cólera (morbo) los auxilios facultativos, no tienes que hacer para rectificar tu yerro, sino escuchar las razones con que lo combate

»el ilustre cardenal Monescillo... ¿Para qué sirve, v. gr., el cólera morbo-asíático?... Divinamente inspirado é iluminado por la gracia, Monescillo ha dado en el *quid*. El cólera no es sino un concurso abierto por la Divina Providencia á las arrogancias del saber.»

«Mas adelante añade: «Cuando los pobres facultativos, que arriesgan á cada paso su vida por salvar la del prójimo, son objeto por parte de una plebe incul-ta, educada secularmente en la escuela y á los pechos de los antecesores del señor Monescillo, de toda especie de imputaciones, calumnias y violencias, no parece ser la ocasión más oportuna para presentarles ante sus clientes como vanos presuntuosos, ineptos, impíos soberbios é inútiles. Tanto valdría predicar una Cruzada para su exterminio.»

«Y concluye diciendo: «Receten rogativas, en vez de inyecciones; Misas, en lugar de enemias (*sic*)... Y además de ser adeptos á los ojos de Dios y de su Cardenal Arzobispo, podrán recetar desde su casa, evitando así todo peligro de contagio.»

«Estas palabras, Sr. Director, y otras que omito, dan á entender que el Eminentísimo señor cardenal de Valencia aconseja dejar á un lado los remedios de la ciencia y acudir sólo á los de la piedad, que excita explícita ó implícitamente á las turbas contra los médicos, y abre puerta á éstos para que dejen de cumplir su deber, evitando el trabajo de visitar los enfermos con recomendaciones piadosas. Salta á la vista la inconveniencia de estos ataques, por más que el articulista trate de hacerlos valederos con estilo volteriano.

Si no estuviera convencido de los males sin término que produce la libertad de imprenta, el artículo de referencia bastaría para demostrármelo, porque los muchos que leen «*La Crónica Meridional*» formarían juicio desfavorable de la ciencia y caridad del Sr. Monescillo, y por ende de sus hermanos en el Episcopado, que debe suponerse imitan su conducta, siendo así que en las censuras que se dirigen al venerable Purpurado hay una evidente é incalificable injusticia.

«Con fecha 2 del corriente dirigió una circular á sus diócesanos, que, entre otras cosas, dice así:

«...La miseria y mil desventuras de mal carácter piden á gritos providencias de bien entendida desinfección, así como el socorro corporal y espiritual y el auxilio de los buenos consejos dictados por la previsión y el desinterés. Por de pronto, sería temeridad culpable prescindir de los facultativos ó llamarlos tarde en socorro de los enfermos, y no harían lo que deben quienes asustaran al pueblo indicando duras providencias, que constriegan al vecindario y retraen los enfermos hasta de ser curados, temiendo perder intereses, casa y hogar.

«Deber nuestro es inculcaros con amor de padre que seáis dóciles á las prescripciones facultativas; igualmente que viváis sumisos á las autoridades, confiados

»en que hallará favorable acogida toda justa demanda, y en que los clamores serán oídos con tal que aparezcan expuestos con espíritu de verdad y de sinceridad.

«Remito á usted, Sr. Director, el «Boletín» de la Diócesis de Valencia, que contiene la circular indicada, esperando me lo devuelva, y confío la mandará usted insertar en su diario, para que conste estar inspirado por el espíritu de sinceridad y de justicia, único que dá honor y mérito á toda publicación.

«Quien ataca á la faz del mundo á un Prelado tan venerable de la Iglesia católica, no puede menos de juzgar desfavorablemente la historia y la doctrina de la misma. Y como, por otra parte, los que se muestran sus adversarios jamás prescinden de ciertos argumentos, aun cuando hayan sido refutados mil veces, el articulista que así maltrataba al Excelentísimo Sr. Monescillo no podía menos de acudir á lo de Colón en Salamanca, Galileo y la Inquisición, si bien confieso la originalidad del escrito á que aludo por lo que apunta de la *Geología* y el *Syllabus*:

«No es mi propósito discutir, aunque no me arredre la contienda, porque sería inútil, como la experiencia lo acredita, viéndose disueltas las objeciones que se hacen contra la Religión sin que por eso dejen de volverse á presentar, cual si nunca se hubieran respondido; pero eso no obstante, atendiendo al ministerio que ejerzo, me permito, con riesgo de molestar á usted, las siguientes indicaciones:

«Se habla de la polémica entre Colón y los doctos de Salamanca, pintando á éstos como adversarios de la doctrina y proyectos del gran geógrafo. En nuestros días se han hecho profundas investigaciones sobre el particular, y de ellas resulta:

«1.º Que nunca compareció Colón ante el claustro de esta celeberrima Escuela para ser sometido á examen oficial, siendo pura broma ó juego de imaginaciones inductas ese cuadro ó esos dibujos en que se figura á Colón de pie delante de una mesa sobre la que se vé un globo esférico, rodeada de sobrias graderías en las que se sientan frailes reverendos revestidos con *capas decoro* y venerables Prelados con *mitra y pectoral*; conjunto evidentemente grotesco, falso y anacrónico.

«2.º Si por los «doctos de Salamanca» se quieren significar los frailes y teólogos como sin duda es la intención, dichos estudios prueban en efecto que Colón tuvo repetidas conferencias con sabios y religiosos en el convento de San Esteban de la ciudad salmantina; pero de tal forma, que el resultado de aquellas discusiones cede en honor de los frailes, pues éstos y los sabios que les acompañaban declararon claramente *consequible el proyecto de Colón* y tan léjos está de que trataran de apagar su genio con argumentos escolásticos, que, por el contrario, le alentaron para acometer la realización de sus ideales, hasta el punto de que el mismo Colón en sus cartas, D. Fernando su hijo

en la Historia del «Almirante», y su intimo confidente Fr. Bartolomé de las Casas confunden: «Las Indias se deben á Fr. Diego de Deza y á los Dominicos de San Esteban de Salamanca.»

«También se ha sometido á profundo examen el proceso de Galileo, habiéndose sacado copia de sus actas originales, que el Vaticano no ha tenido inconveniente en ofrecer, porque no teme la luz.

M. H. de l'Epinois y K. V. Gebler entre otros, las han reproducido, el primero hasta con las láminas fotográficas en lo más interesante. Y bien: de la lectura de este proceso y las discusiones á que ha dado lugar, resulta demostrado:

«1.º Que si recayeron sobre el gran astrónomo las censuras de las Congregaciones Romanas, fué porque Galileo exponía su doctrina sobre la rotación de la tierra alrededor del sol, no como hipótesis, sino como proposición ya demostrada; y la ciencia moderna, por testimonio de uno de los primeros astrónomos de nuestra época, el P. Angelo Secchi, asegura que Galileo en su tiempo no podía aducir ninguna de las pruebas que hoy se tienen por decisivas para demostrar el movimiento de la tierra, mientras que las pruebas de que se servía son hoy desechadas por todos; confirmándolo la autoridad del sabio Laplace, que llamó á las pruebas de Galileo «meras analogías.»

«Resulta en segundo lugar que la santa Inquisición no puso á la sombra á Galileo, ni algunos años, ni uno solo, ni siquiera veinticuatro horas, habiendo residido mientras duró el proceso: en Roma, habitando el palacio del duque de Toscana; en Siena, la casa del Arzobispo su buen amigo; y después en sus posesiones de Arcetri, siempre con la servidumbre que tuvo por conveniente elegir.

«Resulta, por último, de los citados estudios, que si la doctrina de Galileo Galilei fué censurada por las Congregaciones Romanas correspondientes, nunca recayó sobre ella el fallo inapelable del Papa de forma que sea una evidente falsedad sostener que el sistema astronómico del referido sabio sacerdote haya sido condenado por la Iglesia.

«Dícese en el artículo «Terapéutica piadosa», al que me refiero: «¿Quién ignora los esfuerzos hechos por los teólogos para impulsar los adelantos de la Geología?»

«No se me alcanza la intención directa de esta pregunta, pero si con ello se significa que los teólogos temen los progresos de esa ciencia, y por eso la desdennan ó la estorban, el articulista está completamente equivocado. Cuantos sistemas falsos se han fundado sobre ella contra la fe, han caído por el suelo, incluso el flamante de Darwin, incompatible con la Geología, que, examinando las capas superpuestas del globo terráqueo, en ninguna de ellas ha dado con las especies intermedias que el autor inglés busca con ansia. Al contrario, los sanos estudios geológicos vienen en apoyo de la revelación, siendo sabido de todos que confirman, entre otras

tro periodista á sentarse al lado del Abogado general.

—Y bien,—le dijo éste,—¿estáis contento con M. de Marsailles?

—Muy descontentadizo había yo de ser para no estarlo. ¿Vos le conocéis, sin duda, y sabéis lo que vale?

—Le conozco únicamente de oídas. Se fué de aquí siendo muy jóven, á estilo de héroe de novela, y sin despedirse de nadie. Pero no ha dejado que su nombre cayera en el olvido, y en poco tiempo ha medrado bastante y andado mucho camino.

—¿Y á eso lo llamáis andar mucho camino en poco tiempo? Hasta ahora no ha hecho más que terraplenar, poner los rails y abrir los túneles; ahora es cuando la locomotora vá á ponerse en marcha.

—¿Á qué aspira? ¿Á un consulado?

—¡Un consulado! Antes de dos años dará embajadas, y otros bocadillos de turrón por el estilo. Es un ministro en ciernes, y á que lo sea es á lo único que aspira su protector. Yo quisiera tener algo que pedirle, ó, por mejor decir, algunos títulos que hacer valer, porque ese jóven es todavía hombre de con-

ciencia. Estoy seguro de que no se ha venido aquí con las manos en los bolsillos, como suele decirse. Mirad (pero guardadme el secreto), apuesto á que nuestro procurador del Rey le habrá ido á visitar antes de mañana á medio día.

—¡Cómo! ¡Volved, volved á repetirlo, porque no os he entendido bien!

—¡Ah!—replicó el periodista sonriéndose.—Aunque no sois amigo mío, mañana leeréis el *Batidor* (éste era el título del periódico, muy bien escogido por cierto) con un interés particular. Por esta noche, me contentaré con deciros que se ha disuelto la Cámara.

—¿Marsailles se presenta como candidato? ¿Dónde? ¿Contra quién?

—¡Tal! ¡tal! ¡tal! ¡Despacito, señor mío! Si yo contestase ahora á todas esas preguntas, nadie me leería mañana.

—Sabéis que yo os leo siempre y á menudo, con cierta simpatía.

—Tanto mejor para mis candidatos; creed que vamos á tener buen juego esta vez. El Ministerio ha comprendido que una buena mayoría es la única que puede salvar á la

con mucha impaciencia.—¿Queréis decirme por qué distrito se presenta M. de Marsailles?

—Ahora mismo voy á derroslo por escrito,—contestó el periodista echando á correr.

—Este jóven,—dijo para sí el abogado general,—no parece sino que se está burlando continuamente de mí. Tiene más malicia que el mismo diablo, pero todo lo sabe.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y PUIG, paseo Mendez-Nuñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, Sa n Nicolás, número 20.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas
y anti-escrofulosas.

ÚNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nueva Barrio de MSA-edini-donia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller. Estudios de aplicación al Comercio y preparatorio para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.

De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio pensionistas. Los permanentes, por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de Profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—Cabo tuja, de 1.150.—Vizeaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
C. de la Cruz de Orihuela. **ASPE**

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banqueta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades d 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclado.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el *único aturdo Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.^a

Agente en Alicante: **FRANCISCO M. LA-GUILLON.**